

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

8722 *ORDEN de 24 de abril de 1980 por la que se otorgan por adjudicación directa los destinos que se mencionan al personal que se cita.*

Excmos. Sres.: De conformidad con lo preceptuado en la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), modificada por la de 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91); Ley 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313), y Orden de 23 de octubre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 258),

Esta Presidencia del Gobierno dispone:

Artículo 1.º Por haberlo solicitado de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles y reunir las condiciones exigidas en la legislación antes citada, se otorgan por adjudicación directa los destinos que se indican, que quedan clasificados como de tercera clase, al personal que se cita:

Uno de Subalterno en el Centro de Investigación y Desarrollo de la Armada (CIDA), Madrid, a favor del Cabo primero de la Guardia Civil don Isidro Serrano Fernández, con destino en la 111.ª Comandancia de la Guardia Civil (Madrid).

Uno de Subalterno en el Centro de Investigación y Desarrollo de la Armada (CIDA), Madrid, a favor del Guardia primero de la Guardia Civil don Antonio Carmelo Granda, con destino en la 111.ª Comandancia de la Guardia Civil (Madrid).

Uno de Subalterno en la Ayudantía Mayor del Cuartel General de la Armada, Madrid, a favor del Guardia primero de la Guardia Civil don Antonio Santiaño Pesoa, con destino en la 111.ª Comandancia de la Guardia Civil (Madrid).

Uno de Subalterno en la Ayudantía Mayor del Cuartel General de la Armada, Madrid, a favor del Guardia primero de la Guardia Civil don Juan Francisco Luis Porra, con destino en la 111.ª Comandancia de la Guardia Civil (Madrid).

Uno de Subalterno en la Ayudantía Mayor del Cuartel General de la Armada, Madrid, a favor del Guardia primero de la Guardia Civil don Manuel Carballar Cobos, con destino en la 111.ª Comandancia de la Guardia Civil (Madrid).

Uno de Subalterno en la Ayudantía Mayor del Cuartel General de la Armada, Madrid, a favor del Guardia primero de

la Guardia Civil don Santiago Jiménez Peligros, con destino en la 1.ª Comandancia Móvil de la Guardia Civil (Madrid).

Uno de Subalterno en el Colegio de Huérfanos de la Armada (CHA), Madrid, a favor del Guardia primero de la Guardia Civil don Diego Díaz Expósito, con destino en la Agrupación de Destinos de la Dirección General de la Guardia Civil (Madrid).

Art. 2.º El citado personal, que por la presente Orden obtiene un destino civil, causará baja en el Cuerpo de procedencia, pasando a la situación de retirado forzoso e ingresando a todos los efectos en la plantilla del Organismo a que van destinados.

Art. 3.º Para el envío de las credenciales de los destinos civiles obtenidos se dará cumplimiento a la Orden de esta Presidencia del Gobierno de 27 de marzo de 1953 («Boletín Oficial del Estado» número 88).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 24 de abril de 1980.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José Montaner Luque.

Excmos. Sres. Ministros ...

MINISTERIO DE JUSTICIA

8723 *RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado sobre nombramientos de Registradores de la Propiedad en resolución de concurso ordinario de vacantes.*

Esta Dirección General, con sujeción a lo dispuesto en los artículos 284 de la Ley Hipotecaria, 513 de su Reglamento, 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y único, número 2, letra a) del Decreto de 12 de diciembre de 1958, ha tenido a bien nombrar a los siguientes Registradores de la Propiedad para los Registros que se citan:

Registrador nombrado	Número de escalafón	Registro	Resultas
D. Raimundo Justo Oliver Ramos	99	Alcalá de Guadaíra II	Cádiz.
D. Pío Cabanillas Gallas	186	Almería I	Barcelona número 10-I.
D. Fernando Muñoz Cariñanos	291	Mataró II-A)	San Sebastián número 3-III.
D. Eduardo Ruiz del Portal Bermudo	293	Jerez de la Frontera I	Sanlúcar de Barrameda.
D. Manuel González-Meneses Robles	297	Zaragoza número 1-I-A)	Madrid, Venta a Plazos II.
D. Jesús María Puente Prieto	315	Mataró II-B)	Barcelona número 1-I-B).
D. Juan Navarro Rodríguez	319	Jerez de la Frontera II	Morón de la Frontera.
D. Luis Izquierdo Guillén	333	Martos	Caravaca.
D. Joaquín María Clavería Manso	337	Zaragoza número 1-I-B)	Balaguer.
D. José Jesús Carrión Alonso	369	Telde I	Berga.
D. Federico José García-Rosado Domingo.	398	Bilbao número 3-II-A)	Bilbao número 4-I.
D. Sergio Regulez Díaz	420	Telde II	Arévalo.
D. Eduardo López Angel	458	Cervera (Lérida)	Infiesto.
D. Francisco Labeira Riquelme	480	Priego (Córdoba)	Astorga.
D. Juan Pablo Ruano Borrella	507	Jarandilla	Cistierna-La Vecilla.
D. Mariano Rajoy Brey	538	Padrón	Villafranca del Bierzo.
D. Carlos Luaces Saavedra	555	Amurrio	Enguera.

Madrid, 10 de marzo de 1980.—El Director general, Francisco Javier Die Lamana.